

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

TORTOSA

Viernes 1.º de Octubre de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Libertad laureada

Se elogia y celebra al soldado español. Se habla de su valor, de su disciplina, de su acendrado amor á la patria; se le declara merecedor de todos los lauros y digno de las más altas recompensas. No hay ya palabras para ponderar su heroísmo, ni tópos para ensalzar sus altas virtudes. Quien osara dudar de su patriotismo, de su valor ó de su cultura, sería con razón declarado mal ciudadano y procesado como sedicioso.

Se censura cruel, airada, violentamente, al pueblo español. Se dice de él que es ignorante y vicioso, que es incapaz de todo derecho é indigno de la libertad; que es rebelde, enemigo del orden social y que necesita ser oprimido para que sus instintos no den al traste con todo lo que hay en el mundo sagrado y respetable. Quien tiene el valor de defenderle es tachado de revolucionario y de anarquista y conminado con las penas severas que una sociedad, sobrado amante de su propio interés, cuida de dictar para dominar á las almas inquietas.

Después de esto, pudiera creerse que los soldados vienen á filas desde los valles de la Luna. Nada de eso. Los soldados son hijos del pueblo: días antes de vestir su cuerpo con el uniforme, han cavado la tierra, trabajado en la fábrica ó el taller, hendido el terruño como Jafet ó esgrimido el martillo como Tubalcaín. Semanas después de recibir la licencia absoluta, tornan á ser humildes trabajadores, desdeñados por los poderosos, oprimidos por los Gobiernos, aniquilados por el fisco y tachados de torpes ó rebeldes por quienes meses antes les consideraban dechados de toda abnegación, dignidad é hidalgía.

Repetidas veces se ha dicho con razón, que pasma la marcialidad é inteligencia de los reclutas. Pero, esa marcialidad y buen juicio ¿han llovido del cielo ó estaban latentes en el camp sino? El patriotismo, la bondad, el desinterés, la honradez, el decoro, el valor, el instinto de ciudadanía, ¿desaparecerán al dejar el traje de rayadillo, para que el campesino se vuelva al punto ignorante, patán, zafio, cobarde y enemigo de todo lo divino y lo humano, sin más que por haber comprado un canuto de zinc y haber encerrado en él la licencia?

Parece que hay aquí una intolerable injusticia. Siendo soldado y hombre del pueblo una misma cosa, y no siendo lícito suponer que el soldado es malo, hay que declarar que es el pueblo bueno. Y entonces, ¿qué justificación tienen la tiranía, la represión y la privación de derechos, si no es la torpeza ó la ambición de los gobernantes?

Jefes y soldados han ido á la guerra. Aquellos han expuesto valerosamente su vida, guiados por el sentimiento excelso del honor, la visión de un porvenir glorioso y riante y, sobre todo, su caballerosi-

dad pura y sin tacha. Merecen ascensos, condecoraciones, diplomas y afectuoso respeto. A los héroes anónimos hay que recompensarles también. ¿Cómo? Con la cruz laureada de la Libertad, que han demostrado merecer derramando su sangre ante el enemigo.

Porque, aunque la corona se coloque en las sienas, no parece humano ni equitativo castigar á las manos heroicas con hierros, ni es justo que despues de elogiar al soldado y de hacerle sagrado é intangible, se le condene luego, cuando va no es preciso, á la miseria y á la servidumbre.

ANTONIO ZozAYA.

¡SOLOS! ¡SOLOS!

Con admirable justeza ha sintetizado el maestro Cavia el latir de la opinión, intenso, vivo, acelerado, ante el triunfo de nuestros soldados, en su artículo *¡Vico solo!*

Los aplausos, las aclamaciones, llenan el ambiente; pero son para ellos, para ellos solos, para los que triunfando en la guerra, nos acercan á la paz. Para esos sólo y todo el entusiasmo nacional.

No hay más que una cosa indiscutible, aun cuando hay muchas que no nos dejan discutir. Lo único, lo solo indiscutible, es que el ejército de Africa ha hecho honor á la bandera española, ha triunfado. Lo único indiscutible es su gloria.

Para que mejor brille y mejor se vea, no queremos acordarnos hoy de lo pasado. El presente nos dice *¡sursum corda!*, y levantamos el corazón, y elevamos el pensamiento y por bajo quedan torpezas del gobernar, violencias al reprimir, tristezas que hay que borrar...

Pensemos en el triunfo; pensemos en la paz; acordémonos de que no há muchos días dijimos que los laureles de nuestros soldados daban siempre como fruto la libertad.

España entera dispone apoteótica entrada á los triunfadores. Verdes palmas y laureles verdes sombrearán la carrera triunfal; flores la alfombrarán, vitores y aplausos llenarán el aire, y nadie, nadie querrá acordarse del por qué fuimos á la guerra, para saludar á los que de la guerra vuelven.

Pero... con admirable justeza ha sintetizado el maestro Cavia el latir intenso, vivo, acelerado de la opinión, diciendo: *¡Solos, solos!*

«No vale agarrarse á la cola del caballo del general.»

La campaña del Riff

Melilla.—Véanse hogueras en el campamento del Gurugú.

El convoy que fué al Gurugú, después de una marcha fatigosa, llegó sin novedad, regresando luego la caballería á la plaza. A la tarde comunicó Primo de Rivera con la plaza por medio del heliógrafo.

El general Marina continúa en Zeluán. Hoy se botará la «Cartagenera». En todos los campamentos, se ha celebrado la toma del Gurugú, brindándose con sidra y champaña.

Expidieronse para la Península millares de telegramas patrióticos.

Esta madrugada, al saberse que iba á tomarse el Gurugú, no durmieron las gentes y salieron á las azoteas para ver subir á las tropas.

El general Real formó á sus fuerzas en el Hipódromo, como medida de previsión. Afortunadamente, su auxilio fué innecesario.

El objeto primordial de la operación de ayer, aparte del de colocar la bandera en los picachos, era tomar la altura del Gorro Frigio, posición magnífica que impide el acceso del enemigo al barranco del Lobo y, por lo tanto, la hostilización de los convoyes. Para cortarla, el enemigo se vería obligado á bajar á la línea férrea, defendida por los fortines.

La jarka del Gato iba para proteger el atrincheramiento del flanco derecho cuando las fuerzas de Primo de Rivera ascendieron á Basbel.

En la base superior del pico izóse la bandera. Después se arrió para colocarla en la posición que ocupó el coronel de Rivera á las diez de la mañana, ó sea en la altura de Basbel (Gurugú).

En Sidi Maliamet apareció una hoguera seguida de una operación del contingente de Benisicar y Alhucemas.

El Gato, con los moros de la policía, tiroteó al enemigo. Ordenóseles la retirada por haber avanzado el enemigo y ser difícil el regreso á muchos picachos.

El enemigo tuvo una escaramuza con la brigada disciplinaria, resultando dos soldados heridos.

La jarka corrióse á Frajana y quemó las casas de los moros amigos de España, quienes, después de batirse, se refugiaron en nuestro campo con sus mujeres.

Se ha prevenido una operación que prive al enemigo de la ofensiva desde el zoco de Benisicar á Nador.

Las bajas de toda la operación se reducen á cinco heridos leves.

El tren de la Compañía minera ha llegado por primera vez hasta la segunda caseta, recorrido que antes no podía hacer por temor al enemigo.

Izó banderas españolas en la primera y segunda caseta y cinco veces en el paso á nivel.

Las tropas al pasar el tren dieron vivas á España.

Cruzóse con el tren francés que, engalanado con banderas españolas, traía enfermos.

Los camiones automóviles han marchado á Zeluán con municiones.

Al izarse la bandera en el Gurugú, los

corresponsales extranjeros descubriéronse, dando vibrantes vivas á España y al Ejército.

Muchos paisanos visitaron el barranco del Lobo.

Los Schneider de la división Orozco han batido los cerros de Benibuir, dispersando al enemigo.

El Gato y los moros policías sufrieron en la operación del Gurugú varias bajas combatiendo con la jarka.

Siguen los incendios en el barranco del Lobo.

En los puestos sirvióse el rancho á las tropas con abundantes chumbos.

Un soldado herido en el Gurugú dijo al llegar al hospital:

—Vengo por segunda vez; cúrenme pronto para volver á luchar.

En la escaramuza de la altura del Gurugú aprisionamos dos moros.

En las chumberas del fortín Velarde se ha encontrado un morral vacío y dos retratos de un soldado del regimiento de Africa; supónese que sea uno de los muertos no identificados.

La constitución de las Juntas del Censo

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden-circular, dirigida á los gobernadores de las provincias:

«La Junta Central del Censo, en oficio fechado de hoy, dice á estos Ministros lo siguiente:»

«Excelentísimo señor: La Junta Central del Censo electoral, que tengo el honor de presidir, ha examinado en su sesión de hoy, con toda la atención que la importancia del asunto requiere, la Real orden expedida por V. E. con fecha 24 del corriente mes, por medio de la cual se sirve comunicar á esta Central las dudas que se le han expuesto acerca de si el día 1.º de Octubre próximo debe procederse á la designación de Sociedades y Corporaciones que, según el artículo 11 de la vigente ley Electoral, han de hallarse representadas en las Juntas provinciales del Censo, por tener que renovarse en el año corriente dichos organismos, ó si convendría aplazar la renovación para el año próximo en vista de las razones que en la Real orden se mencionan; y teniendo en consideración la Junta que, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones segunda y tercera de la Real orden dictada por ese Ministerio de su digno cargo con fecha 26 de Agosto de 1907, las Juntas provinciales y municipales del Censo se constituyeron en los días 20 y 30 de Septiembre del citado año; que en el párrafo 2.º del art. 13 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se determina expresamente que las Juntas del Censo deben constituirse cada dos años, el día 2 de Enero, y que en esta fecha del año 1910 llevarán funcionando las actuales Juntas del Censo más de los dos ordenados por la ley Electoral, y que, por tanto, el aplazamiento de la renovación de dichas Juntas implicaría una

modificación esencial de la citada ley de 8 de Agosto, cuya facultad corresponde al Poder legislativo; que no sólo es conveniente, sino necesario, que los preceptos de la ley se apliquen desde luego como fueron escritos, no añadiéndoles nuevas disposiciones que alteren, sin imperiosa necesidad, las fechas y plazos, relacionadas de tal modo entre sí que la modificación de una de ellas haga variar las de todos los artículos que con aquél tienen conexión, y que en el año venidero subsistirán iguales motivos generales que los que ocasiona la consulta, y, por último, que la Real orden de 5 de Abril último, dictada de acuerdo con esta Junta Central, sólo tuvo por objeto declarar en vigor el censo electoral formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, sin que dicha Real orden afectase en modo alguno al funcionamiento de las Juntas del Censo que ya estaban ejerciendo las funciones que les correspondía desde su constitución.

La Junta Central, en la misma sesión de esta fecha, ha acordado manifestar á V. E., en contestación á las consultas referidas en la Real orden de 24 del actual, que, en su opinión, deben aplicarse desde luego en toda su integridad los preceptos de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y procederse, por tanto, el día 1.º de Octubre próximo, en consonancia á lo prescrito en el artículo 12 de la ley, á designar las Sociedades ó Corporaciones que, según el artículo 11, deben tener representación en las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose todos los demás procedimientos legales, al objeto de que el día 2 de Enero del próximo año puedan constituirse de nuevo las Juntas del Censo, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 de la ley Electoral vigente.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y urgente publicación en el *Boletín Oficial* de esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Septiembre de 1909.—*Cierva.*

Crónica

Esta tarde ha salido en el expés para Tarragona con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo D. Agustín Monner.

Con el mismo objeto han salido también los diputados provinciales Sres. Olesa y Franquet.

A. Oliveres, Médico oculista. Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3, pral.

Los jefes, oficiales, clases y soldados de la guarnición solemnizaron ayer en los Cuarteles la toma del Gurugú con grandes y lucidos festejos.

Los primeros, en un *lunch* suculento y escogido, brindaron por sus hermanos de armas que triunfan de la morisma en el Riff, enaltecen la historia de nuestro ejército con nuevas victorias y consiguen plantar nuestra bandera en los más altos picachos del Gurugú.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

El edificio estaba profusamente adornado con banderas y por la noche con luces y faroles de colores, disparándose tracas y cohetes.

Nuestro estimado amigo el Rdo. D. Andrés Audi, coadjutor que ha sido hasta ahora de Amposta, ha sido trasladado á Tivenys, donde no dudamos obtendrá con su celo y laboriosidad las mismas simpatías que ha dejado en la primera de aquellas poblaciones.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Ciencias

Médicas una sesión científica, en la que nuestro estimado amigo el ilustrado farmacéutico D. Gerardo Vergés dará una conferencia sobre el tema: «Técnica de la esterilización».

Con este motivo es de esperar que se vea muy concurrido dicho acto.

Anoche, como estaba anunciado, debió en el teatro Principal la atracción «Original Graetlé», que la constituyen dos bellísimas artistas.

El trabajo que realizan estas artistas gustó muchísimo á la distinguida y numerosa concurrencia que asistió á las sesiones, tanto por lo magistralmente que interpretan las bellas gimnastas los difíciles y arriesgados ejercicios, como porque dentro este género, ya tan visto, constituyen una novedad. El público, que tributó calurosos aplausos á las notabilísimas artistas, salió muy satisfecho del coliseo de invierno.

Mañana y el domingo prometen verse las sesiones del Cine-Principal favorecidas de numerosa concurrencia.

Después de permanecer una larga temporada en Uldecona y Alcanar, han fijado nuevamente su residencia en Tarragona nuestro buen amigo D. Germán Adell y su distinguida familia.

José Jordà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO
Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.
3, Carmen, 3.—TORTOSA

Anteayer en Benicarló se celebró el matrimonio del joven D. Eduardo Fabregat, hermano político de nuestro particular amigo el conocido librero de esta ciudad D. Arturo Morera, con la bella señorita D.ª Adela Mascarell.

Reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena.

Leemos en el periódico *La Rioja*, diario de Logroño, que han debutado en uno de aquellos teatros los artistas *Mari-Luis*, hijos de nuestro estimado amigo D. Matías Tormo, á los que se les ha prodigado calurosos aplausos por lo magistralmente que han interpretado sus respectivos papeles cómicos.

Reciban los afortunados artistas nuestra cordial enhorabuena por los éxitos que, de día en día más numerosos, van alcanzando.

Las lavanderas del Rastro han hecho estos días grandes y lucidas fiestas que terminaron anoche con una retreta por el garroferal, á la que asistieron más de cien mujeres disfrazadas con grandes faroles y la banda de Santa Cecilia.

Nuestro estimado amigo D. Anselmo Guasch recibió ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros á presidente Diputación.—Tarragona.

Gobierno agradece patrióticas manifestaciones que formula nombre esa provincia por gloriosos éxitos de nuestro ejército.»

«Ministro Guerra á presidente Diputación.—Tarragona.

Agradezco mucho su entusiasta felicitación.»

Tarjetas postales vistas de Tortosa y su comarca: á 5 céntimos.—Colección de 20 ejemplares: 80 céntimos.—Papelería de Biarnés, Pasaje Franquet.

La Junta de instrucción pública de esta provincia hace público en el *Boletín Oficial* de hoy, que el maestro auxiliar sustituto de las escuelas públicas de esta ciudad, D. Olegario Jordana Torras, recientemente nombrado, debe tomar posesión de su cargo dentro el plazo de quince

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.
Teléfono núm. 76.

días y que puede recojer su título administrativo en la Secretaría de dicha Junta.

Mañana verá la luz pública en San Carlos de la Rápita un periódico titulado *La Rápita*, al parecer autonomista y defensor en realidad de los intereses de aquella ciudad.

Esta noche, en la calle de la Parra, la laureada banda-orquesta que dirige el maestro Dauff, «Lira Dertosense», dará una serenata, interpretando el siguiente programa:

1.º, Pasodoble «El Almirante».—2.º, Vals «Ris-Ras».—3.º, Polka «Rosita».—4.º, Schotisch «El Herald».—5.º, Danza «Carmen».—6.º, Mazurca «Florida», estreno.—7.º, Marcha militar «Victoria».

De los pueblos vecinos traen al Mercado partidas de aceitunas verdes para poner en salmuera, cotizándose á 2'50 pesetas la barquilla.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio titulado «Gurugú y Marina», inserto en la 4.ª plana.

Driles, alpacas, trajes para niños y para mecánicos, en la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación remitida por el alcalde de esta ciudad al Sr. Gobernador civil de esta provincia rectificando la formada por el ingeniero que ha verificado el replanteo de la acequia n.º 1 de la tercera sección del Canal de la izquierda del Ebro.

Durante el presente mes celebrarán su fiesta mayor: Uldecona, el día 19; Vandellós, los días 23 y 24, y Mora la Nueva, el 26.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach**. Precio de la botella: 3'50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

Personas llegadas de Bayona y otros puntos de la frontera francesa dicen que trabajan por jornales ínfimos muchos obreros que huyeron de Barcelona por haber tomado parte en los sucesos de dicha ciudad, y que los obreros franceses les miran con hostilidad por la depresión que causan en los salarios.

Según parece, el juez permanente de la Capitanía general ha terminado las diligencias sumariales incoadas contra Francisco Ferrer Guardia por la participación que se supone tuvo en los sucesos ocurridos en Cataluña durante la última semana de Julio.

Si el capitán general las aprueba, previo informe del auditor de guerra, serán en breve elevadas á plenario, pudiéndose ver la causa en Consejo de guerra á mediados de la semana próxima.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

Agencia General de Negocios
Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Sábado, 2.—El Santo Angel de la Guarda y San Leodegario, obispo.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto.—Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, con Exposición, en la Capilla del Sagrario, y á las seis y media, en la capilla de la Santa Cinta.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y tres cuartos, seis y media y ocho. Exposición, á las seis y media mañana; Reserva, á las ocho y media. Por la tarde, Exposición, á las cuatro y media; Meditación, á las cinco y media; Santo Rosario, á las seis; Reserva, á las seis y media.

Se reza el Santísimo Rosario en las iglesias siguientes:

Catedral.—Seis y seis y media de la tarde.

—San Blas.—Cinco y media de la tarde.

—Santiago.—Cinco de la tarde.

—Purísima y San Juan.—Seis de la mañana.

—Reparación.—Seis de la mañana y seis y cuarto de la tarde.

—Rosario.—Cuatro de la tarde.

Nueva agresión de los rifeños

Melilla.—Han atacado nuestras posiciones del Gurugú 4.000 moros.

El ataque ha sido violentísimo.

El enemigo fué rechazado heroicamente con grandes bajas.

Nosotros tuvimos cinco heridos y otros cinco desaparecidos.

Se ha cambiado el lugar donde estaba emplazada la bandera, por necesidades de la estrategia, ante probables y nuevas agresiones.

Detalles de la última agresión

Melilla.—Transcurrió la noche sin combates entre las fuerzas dominantes del Gurugú y las avanzadas enemigas.

Ayer numerosos y nutridos grupos de moros que habían sido vistos ya por el Disciplinario que ocupó la loma del Gorro Frigio, y que, como dijimos anteayer, les hicieron preparar los mausers ante una probable agresión, se corrieron decididamente hacia la nueva posición ocupada por nosotros, disparando y profiriendo insultos.

El dominio del terreno les facilitó el acceso á las proximidades de la loma, aprovechando las trincheras naturales formadas por los macizos de las rocas.

Cuando estuvieron cerca y bien parapetados, acentuaron el fuego, logrando hacer bajas entre los moros amigos, que iban á la vanguardia de las fuerzas del Disciplinario.

Los enemigos procedían de las kábilas de Benibugafar y Benisidel.

Según el moro confidente Maimón, testigo presencial de la escena, serían de tres á cuatro mil los rifeños.

Según el sargento Bautista, eran muchos más; pero la posición que ocupaban y la manera de agazaparse que tenían para ganar las alturas hacía temibles sus disparos.

Como la posición que ocupábamos nosotros no se había elegido con carácter permanente, las compañías del Disciplinario iniciaron un movimiento para recoger otra

posición mejor y fortificarse convenientemente. Los moros entretanto seguían trepando a las alturas.

El sargento Bautista, que ocupaba la loma posterior a la línea del horizonte del Gurugú, con 16 hombres, la abandonó para seguir al núcleo de la fuerza y se despenó por el cerro, causándose una contusión leve en una pierna.

Un moro, primo de Maimón, condujo en hombros al sargento hasta ponerlo fuera del lugar de la acción, volviendo después al lugar del combate.

Este se estrechaba, hasta el punto de batirse muchos cuerpo a cuerpo.

Maimón sostuvo un nutridísimo fuego con los enemigos.

El Gato se había retirado antes de que el combate llegara a su período álgido.

La lucha fué dura.

El enemigo se dirigía a los moros de la policía, gritándoles:

—¡Cristianos: granujas; nosotros cogeros vivos!

Uno de los rifenos quiso coger a Maimón, agarrándole por la ropa y gritando:

—¡Tú estar prisionero!

Maimón se agarró al moro, forcejeando ambos por derribarse en tierra.

El hijo de Maimón, niño de trece años, apuntó al moro con su tercerola y lo mató.

Maimón abrazó a su hijo y los demás españoles le felicitaron por su valentía y serenidad, pues la bala que mató al agresor de su padre pasó rozando la cabeza de éste.

Un latido más violento del pulso hubiera bastado para que su acción meritoria se hubiera convertido en una catástrofe irremediable.

La bandera sigue ondeando en la nueva posición ocupada y que se fortificará conforme a las necesidades de la estrategia.

En los primeros momentos se dijo que se había abandonado olvidada una caja de municiones; pero la noticia no se confirmó, pues resultó que se la habían llevado unos soldados que iban delante al cambiar de posición.

Como ya dijimos, nosotros tuvimos cinco heridos y cinco desaparecidos.

Es probable que los moros intenten nuevas agresiones.

En prevención de esto se multiplican las precauciones y las defensas.

Libros y Revistas

Mis memorias

Por las impresiones personales de tan ilustre contemporáneo como Alejandro Dumas, padre, la historia, que en ciertos libros resulta un estudio árido, reviste en esta publicación todos los caracteres de los más encantadores relatos. En el espacio que abarca dicha obra, la historia de Francia se desenvuelve sugestiva y diáfana. Acaba de ver la luz el cuaderno 38 de los en que la publica la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, al precio de 15 céntimos, con 32 páginas de lectura y regalo de su correspondiente lámina.

Registro civil

DIA 30

Nacimientos

Carmen Beltran Mauri.

Defunciones

Josefa Gens Porres, 72 años.—Manuel Zaragoza Antó, 10 años.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

El Sr. Moret

El Sr. Moret, rectificando las manifestaciones que le han atribuido algunos periódicos respecto a su actitud en la próxima etapa parlamentaria, ha dicho que los liberales todos deben combatir en las Cortes al Gobierno hasta derrotarle; pues, de

no conseguirlo, correría peligro la existencia del partido liberal.

Moret y Canalejas

Los Sres. Moret y Canalejas, en una conferencia que han tenido, se han mostrado conformes en pedir al Gobierno el levantamiento de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona.

Probablemente el sábado firmarán los jefes de la izquierda una instancia en tal sentido.

Reunión de ministros

En casa del señor Maura se reunieron esta tarde los ministros, excepto el de la Guerra.

La reunión ha durado dos horas, guardándose impenetrable reserva sobre los acuerdos tomados.

Indudablemente se ocuparon de los preparativos de la legislatura próxima.

Mientras se celebraba la reunión, salió el ministro de Gracia y Justicia, regresando en seguida y diciendo que había ido a consultar algunos antecedentes de la Dirección de Registros.

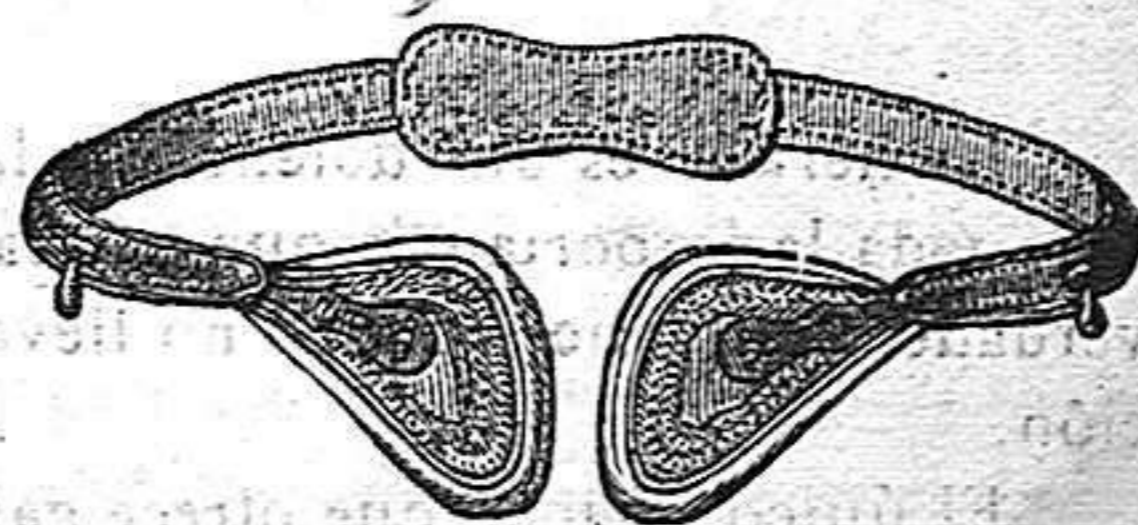
Poco después llegaba a casa del señor Maura el director general de Registros.

Interrogado acerca de si se trataba en el Consejo de la rehabilitación del infante D. Alfonso de Orleans, contestó:

—No se corran ustedes para no equivocarse.

Lo que si aseguró es que lo que se trataba tenía importancia.

Algunos suponen que se ha tratado del asunto de la pérdida de documentos con motivo de los sucesos de Barcelona.



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantiza la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omeoplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a José M.ª Pauli, Moncada, 35—TORTOSA.

Consultorio para enfermedades de los ojos
DEL
MEDICO OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 A 1
OPERACIONES DE 3 A 5

Calle de la Rosa, 3, pral.
TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5—LA CENIA

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo a los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

de ptas. 50, a 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

Probado y os convencereis

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca.

José M.ª Pauli, Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

Nota.—Se remiten catálogos a quien lo solicite

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva a cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del **treinta por ciento** de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: **Rambla Santa Mónica, 13.**—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.**—REUS.

INSTITUTO DE VAGUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

EXTRAORDINARIA, EXTRAÑA Y NUNCA VISTA GANGA

Se vende baratísimo: Un edificio compuesto de un almacén de mucha capacidad, un horno de pan cocer, con casa grande y otra de planta baja y piso elevado, conteniendo un gran aljibe (cisterna), un pozo redondo y un precioso parral; en la actualidad hay instalados en dicho edificio un estanco, tienda de comestibles, taberna y café, todo propio para poder mantenerse una numerosa familia.

Se cederá todo en condiciones ventajosísimas aceptándose plazos, si así lo prefiere el comprador hasta siete años, entregando en el acto de otorga la escritura una cantidad insignificante.

Dicho edificio se halla bien situado en la partida de San Lázaro (vulgo Santa Cándida), y linda con la carretera de Barcelona y por detrás con el canal de la izquierda, hoy en construcción.

Para detalles y condiciones dirigirse a

D.ª Manuela Piñana Borrell
Mercado público.—Casilla núm. 30
(venta de pesca salada)

Próximamente

el acreditado é inteligente dentista

R. Mestre

trasladará su gabinete a la calle Den Carbó, n.º 3, principal, lo que comunica a su numerosa clientela y público en general.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la peluquería de Eusebio Centelles.

Angel, 7—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, a cargo de Algueró-Briges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.
Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA



MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

Fábrica de Anisados y Licores

PEDRO SABATÉ Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito Anis España, de fama universal, se dedica también a la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

CURACION POSITIVA

del estómago, hazo, hígado é intestino por medio de las

PASTILLAS GUERRARD Y PÍLDORAS

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

HERNIADOS DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Píbase boletín de medidas.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

! PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS, GASTRO-INTESTINALS y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives**, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives**, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de Tortosa el día 21 de cada mes, hospedándose en la *Fonda de Europa*.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incesantemente; el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo é inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios;

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, muelles, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustres, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FÁBRICA
Calle de la Estación **Tortosa** Ensanche del Temple

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clática* la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID